

de Octubre y veinte de Octubre ultimo,  
haciéndole presente que en este ultimo  
Comisiono a D. Pedro Pérez de los Cobos pa-  
ra que fuese presente a la Intendencia  
que este Ayuntamiento había resuelto no en-  
caberarse por el sumo de consumo para el  
año venidero de mil ochocientos cuarenta  
y nueve en vista de las muchas dificulta-  
des que se habían ocurrido en los Repor-  
tintos por ser las cantidades muy exorbitantes.  
Así lo acordaron y firmaron dhoz P. de  
que testifico =

C. 87.

Hernando Tomas  
Tomas

Castellanos  
Mata

Prieto

Jimenez

Branicio

Miguel Soriano  
Sno. F.

Facta del dia 11 de

Dtre 1848 — En la Villa de Jimilla a cuatro de  
Diciembre de mil ochocientos cuarenta y  
ocho; reunidos en la Sala Capitalas los  
P. S. que en la Mayor parte componen  
el Ayuntamiento const. de la misma en  
sesion ordinaria; dhoz dieron cuenta del Reporta-  
miento de la Contribucion de Fincas y

